



DECRETO N° : E-626/2017 /

COLINA, 21 de Marzo de 2017

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Lo solicitado por la Secretaría Municipal, el día 20.03.2017, en el sentido de dictar decreto alcaldicio de contratación directa con SOCIEDAD COMERCIAL LOPEZ JARA LIMITADA., por compra menor de 10 UTM, para la adquisición de Discos automóvil de 10 cm, de bronce con logo pintado, para uso de los señores Concejales de Colina. **2)** Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 21 de marzo de 2017, del Director de Administración y Finanzas. **3)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile Proveedores, de fecha 21 de marzo de 2017, que acredita que la empresa SOCIEDAD COMERCIAL LOPEZ JARA LIMITADA, se encuentra hábil y cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y lo dispuesto en el artículo N° 8 letra d), de la Ley N° 19.886, Ley de compras públicas y su reglamento; Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

1.- Autorízase para contratar en forma directa con la empresa **SOCIEDAD COMERCIAL LOPEZ JARA LIMITADA, RUT.: 76.099.648-3**, la adquisición de Discos Automóvil de 10 cm, de bronce, con logo pintado, por un monto de \$ 234.000.- IVA incluido.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem 215-22-04-012-001-000, denominado "Otros Materiales Repuestos y Útiles", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/xcg

DISTRIBUCION:

- Alcaldía.
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secplan
- Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



Colina, Marzo 21 del 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N° E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N° 34 de fecha 01 de Diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la adquisición del servicio o producto vía Contratación Directa.

Se procederá a la compra directa, de discos de automóvil de 10 cm. De bronce al proveedor **Sociedad Comercial López Jara Ltda. RUT: 76.099.648-3**, por un monto de **\$ 234.000., IVA Incluido.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° **215-22-04-012-001-000**, denominado **"Otros Materiales Repuestos y Útiles"**, del presupuesto municipal vigente.



MNQ/cec.

MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
J. MUNICIPALIDAD DE COLINA



Mesa Ayuda 600 7000 600

Chile Proveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 21-03-2017 9:58

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.099.648-3	SOCIEDAD COMERCIAL LOPEZ JARA LIMITADA	HABIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

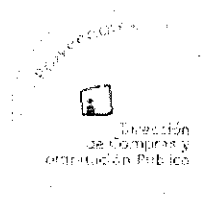
Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado



BRONCERIA CHILE LTDA

Especialidad en: Trofeos, Copas, Medallas deportivas, Linea completa de artículos para Cementerios, Planchas Conmemorativas, Ceniceros al Piso y de pedestal, Letras, Números y toda clase de artículos en bronce.

BASCUÑAN GUERRERO 970 - FONO:22 683 6333 -22 6842155 - 22 683 7324 SANTIAGO
 Sucursal: BASCUÑAN GUERRERO 15 SANTIAGO FONO:22 689 5419
 e-mail:bronceriachile@gmail.co www.trofeosbronceriachile.cl

SANTIAGO -CHILE

Santiago, 20-marzo-2017

Señor (es) I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

RUT: 69071500-7

Dirección: AVENIDA COLINA 700

Telefono : 7073300

E-MAIL anibal.calderon@colina.cl

Solicita:

COTIZACION N° 12,836

De acuerdo a lo solicitado nos es grato Cotizarles lo siguiente:

Código	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
SERVICIOS	9	DISCO AUTOMOVIL DE 10CM BRONCE LOGO PINTADO.	26,000	234,000
Observaciones: PRECIOS CON IVA INCLUIDO PAGO CONTADO ENTREGA 10 DIAS HABILES				
Condiciones Generales			Subtotal	234,000
1.- Valores Iva Includ			Descuento	0
2.- Condiciones de Pago:				
3.- Validez de la Oferta en Dias 10			Neto	196,639
4.- Plazo de Entrega			Iva	37,361
			Total	234,000

En espera de una favorable acogida, le saluda atte.

ANA PONCE LOCAL 1
 EJECUTIVO DE VENTAS

SI NECESITA CONFECIONAR EL PRODUCTO, LO PUEDE HACER POR MAIL
MANDANDO UN DEPOSITO O UNA TRANSFERENCIA BANCARIA , NO TRABAJAMOS
CON ORDENES DE COMPRA (SE ACEPTAN SOLO O.C. MUNICIPALIDADES)
SE RUEGA

**CONFIRMAR EL PEDIDO AL
6836333-6842155-6837324
UNA VEZ ENVIADO EL DEPOSITO .**

DATOS SOCIEDAD COMERCIAL LOPEZ JARA LIMITADA
NOMBRE : SOCIEDAD COMERCIAL LOPEZ JARA LIMITADA
NOMBRE FANTASIA : BRONCERIA CHILE LIMITADA
RUT: 76.099.648-3
GIRO: COMERCIALIZACION, IMPORTACION Y VENTA DE TROFEOS, ARTICULOS DE BRONCE, REGALOS Y ARTICULOS PUBLICITARIOS
DIRECCION: BASCUÑAN GUERRERO N° 970 SANTIAGO CHILE
TELEFONO: 683 6333, FAX : 683 5928 e- mail: anabronceria@gmail.com

PARA HACER TRANSFERENCIA BANCARIA

BRONCERIA CHILE LIMITADA
RUT: 76.099.648-3
CUENTA: BANCO BCI
SUCURSAL: EDIFICIO CORPORATIVO
NUMERO DE CUENTA: 10618805
CORREO : anabronceria@gmail.com

EL RETIRO DE LA MERCADERIA SE REALIZA EN :

SUCURSAL :

BASCUÑAN 970 DE BLANCO ENCALADA 3 CUADRAS HACIA EL SUR

HORARIO:

DE LUNES A VIERNES 9.30 HORAS A 12.00 HORAS Y DE 14.00 HORAS A 18.30 HORAS

SABADO : 9.30 HORAS A 12.00 HORAS

SI ES DE FUERA DE SANTIAGO DEBE INDICAR LOS DATOS DE ENVIO Y SI SOLICITA
BOLETA O FACTURA PARA REALIZAR EL ENVIO

ATTE .ANA PONCE
BRONCERIA CHILE LTDA.
6842155-6837324